

JARA ARAVENA, José Eduardo

(Dossier 7 Pág. – 4 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

José Eduardo Jara Aravena

EDAD al momento de la detención o muerte:

29 años al momento de su muerte

PROFESION U OCUPACION:

Estudiante de Periodismo de la Universidad Católica

FECHA de la detención o muerte:

2 de agosto de 1980

LUGAR de la detención o muerte:

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Comando de Vengadores de Mártires (COVEMA). Central Nacional Inteligencia (CNI)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Falleció a consecuencia de las torturas recibidas

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

El 2 de agosto de 1980 murió el estudiante de Periodismo Eduardo JARA ARAVENA, militante del MIR. Había sido secuestrado el día 23 de julio en la esquina de las calles Eleodoro Yáñez con Los Leones junto a Cecilia Alzamora.

Estuvo detenido junto a otras personas a quienes se las vinculaba por sus captores con la muerte del Coronel Roger Vergara. Estos se identificaban como miembros del Comando de Vengadores de Mártires (COVEMA).

Durante su detención fue sometido a diversas torturas, golpes en todo el cuerpo, aplicación de electricidad y otras que le produjeron evidentes y graves consecuencias físicas, heridas profundas en las muñecas, quemaduras en los tobillos y labios, contusiones en la frente y en la nariz. Durante su detención se quejaba constantemente por sus dolores, con lo que sólo conseguía recibir nuevos golpes de sus captores.

Los detenidos fueron trasladados en repetidas ocasiones, pudiendo posteriormente reconocer algunos de los recintos de detención como cuarteles de Investigaciones.

El 2 de agosto fue liberado por sus captores en la comuna de La Reina, junto con Cecilia Alzamora. De ahí fue trasladado a la Posta N° 4 donde falleció ese mismo día.

La Comisión ha llegado a la convicción de que Eduardo JARA falleció producto de las torturas que recibió durante su detención y que en ésta participaron, a lo menos, funcionarios pertenecientes a Investigaciones, considerando su muerte una violación a los derechos humanos de responsabilidad de agentes estatales.

(Informe Rettig)

-----0-----

José Eduardo Jara:

El martirio de un joven católico

por Ernesto Carmona



La Segunda (2/8/1980): Personal de Investigaciones asesina vilmente al estudiante Jara, tras someterlo a atroces sufrimientos.

NOMBRE

José Eduardo Jara Aravena

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Villarrica, 23 de septiembre de 1951

ESPECIALIDAD

Estudiante de Periodismo de la Universidad Católica

LUGAR Y FECHA DE MUERTE

Santiago, 2 de agosto de 1980

ACTIVIDADES

Secuestrado con Cecilia Alzamora el 23 de julio por el COVEMA, murió a consecuencia de crueles torturas.

SITUACION JUDICIAL

La Corte de Apelaciones de Santiago sobreesayó temporalmente, el 29 de enero de 1982, la causa Rol 32-80.

El estudiante José Eduardo Jara Aravena fue víctima de una muerte alevosa, cruel, innecesaria... "Si bien era de izquierda no parecía ser tan activo como otros estudiantes", afirmó la revista Qué Pasa de la semana del 7 al 13 de agosto de 1980. ¿Se justificaría el asesinato si hubiera "estado metido en algo"?

Lo secuestraron el 23 de julio de 1980 para "vengar" la muerte del coronel de ejército Roger Vergara, ocurrida el 8 de julio desencadenando una crisis. En la Central Nacional de Información (CNI) salió el general Odlanier Mena y entró el general Humberto Gordon Rubio. Lo capturaron junto con su compañera de estudios Cecilia Alzamora, cuando procuraba matricularse en el último semestre de la carrera de Periodismo de la Universidad Católica, donde estudiaba gracias a una beca.

Secuestro típico de la DINA

Su compañera de infortunio describió el lugar donde los mantuvieron 10 días como un recinto característico de la DINA. Los jefes recibían el trato típico de los grados castrenses. En los días posteriores desaparecieron Nancy Ascueta, sus compañeros de pensión de Manuel Montt 1574, entre ellos el pintor Juan Capra (fallecido como indigente en la Hospedería del Hogar de Cristo en 1996), y el estudiante de ingeniería Haisam Chaghoury Sald ("le tocó secuestro —dijo festivamente Qué Pasa— por haber vivido en una pieza en M. Montt 1574", cerca del lugar donde fue asesinado Vergara). El día 26 fue secuestrado Néstor Gonzalo Romero Estrada, estudiante de medicina y amigo de Jara.

Se produjo conmoción pública cuando radio Chilena anunció el día 30 que a las 14:15 horas cinco individuos secuestraron en Huérfanos, entre Mac Iver y San Antonio, a los periodistas Guillermo Hormazábal, director de prensa de la emisora y de opinión pública del Arzobispado, y Mario Romero, jefe de prensa de radio Presidente Ibáñez de Punta Arenas, propiedad del obispado austral. Romero debió regresar el 27, pero se quedó para buscar a su hermano Gonzalo. La campaña radial dio resultados rápidos, pero no para Jara.

Ana María Vásquez, la pareja de Jara, presentó un recurso de amparo el 28 de julio. "Temo que se encuentre detenido, ya que su amigo el estudiante de medicina Gonzalo Romero también se encuentra desaparecido, al parecer detenido. Otro antecedente importante es que una amiga de Cecilia Alzamora, de nombre Norma Angélica Orellana Riffo, fue detenida por personal de la CNI en su domicilio el 27 de julio de 1980", decía su escrito.

Campaña de radio Chilena

"Guillermo Hormazábal y Mario Romero no pueden seguir un minuto más secuestrados. Ayúdenos a encontrarlos", rezaba la campaña de radio Chilena. La prensa oficialista encubría y hablaba de tongo y show (La Nación). El régimen aseguró que no estaban detenidos. "Ningún organismo de seguridad ha procedido a detener al señor Guillermo Hormazábal Salgado", aseguró el ministerio del Interior. Humberto Gordon Rubio también sacó la voz como coordinador de todos los organismos de represión: "Ninguno de los servicios de seguridad ha procedido a detener al señor Guillermo Hormazábal Salgado".

«¿Más vale tarde...?»

Hormazábal fue liberado en los primeros minutos del día 31, en Av. Pajaritos, cerca de A. Vespucio (Maipú). Los hermanos Romero aparecieron en Tobalaba y Quilín 3 horas después. De Jara nada se sabía. Los hermanos Romero tampoco denunciaron inmediatamente haber visto a su amigo secuestrado.

—**¿Por qué no dijeron antes que también estaban detenidos Eduardo Jara y Cecilia Alzamora?**, preguntó Qué Pasa a un Mario Romero libre, pero todavía atemorizado.

—"Tenía miedo —respondió—. No sabía qué hacer. Al día siguiente del secuestro, yo no coordinaba las ideas, no había dormido, me habían torturado..."

El 1º de agosto decidieron contarle a La Segunda esta noticia de portada. Para Jara resultó tarde.

A las 4:30 de la madrugada del 2 de agosto un automóvil abandonó a Eduardo Jara y Cecilia Alzamora en una esquina de La Reina. Su acompañante consiguió trasladarlo a la Posta 4, donde ingresó con "traumatismo encéfalo craneano

cerrado, bronquitis aguda, neurosis depresiva, erosiones en la cara interna del muslo izquierdo y en la muñeca derecha". **"Mediana gravedad"** dejó escrito el médico que lo recibió. Murió a las 8:05: "paro cardíaco".

Entonces fue que el gobierno aclaró que Jara "no se encontraba detenido por ningún organismo de seguridad". Esa misma mañana de sábado la dictadura sacó su voz oficial: "El señor Jara Aravena habría sido dejado en libertad por sus presumibles captores en la madrugada de hoy, luego que le sometieran a apremios físicos que en definitiva habrían determinado su muerte". Todo era vago: no se encuentra detenido, habría sido dejado en libertad, presumibles captores... La única certeza era que Jara ya estaba muerto.

"Sus compañeros de secuestro recuerdan que se quejaba continuamente, rezaba y pedía una sola cosa: descansar y no morir", dijo Qué Pasa. Sólo Cecilia Alzamora fue explícita (Solidaridad, 1ª quincena de agosto) para relatar los viles tormentos que aplicaron al estudiante: "Se quejaba mucho de dolor de sus manos, pedía agua, pedía que lo cambiaran de posición, pero ellos lo retaban. Recuerdo que alrededor de las tres de la mañana (día 30) Eduardo se lamentaba mucho y los guardias, que habían bebido bastante licor, reaccionaron en forma violenta dándole de patadas. El no se quejó y siguió pidiendo agua y ayuda. Entonces uno de los guardias le dijo al otro: **«Lo que hay que hacer es pegarle un buen palo en la cabeza y seguro que así no molestará a nadie por un buen rato»**. Cuando Eduardo nuevamente dijo algo, uno de los guardias le propinó un golpe tremendo que creo pudo ser un palo en la cabeza; después de ese golpe seco Eduardo quedó aturdido... Yo pienso que este golpe que le dieron pudo haberle causado el traumatismo que lo llevó a la muerte".

Jara también sufría de úlceras cuyo tratamiento requería medicinas todos los días. Nancy Ascueta, otra de las detenidas, relató que ese día 30 "Eduardo Jara continuaba quejándose mucho; le dolían las manos. Uno de los oídos lo tenía al parecer reventado, decía que no quería morir y pedía ayuda, a la vez que rezaba". Los secuestradores no se compadecieron, ni siquiera para abandonarlo cerca de un hospital dos días después, cuando lo botaron en La Reina como un bulto.

Los secuestradores

La Segunda del 5 de agosto se convirtió en portavoz de los secuestradores, que afirmaron llamarse **Covema**: "Señores: ante la incapacidad de las fuerzas de seguridad y de policía, con esta fecha hemos formado el **«Comando Vengadores de Mártires»** (COVEMA). Asumimos las responsabilidades que Uds. y la sociedad han eludido. Dios y Patria".

El sacrificio de Eduardo Jara operó como detonante de la conmoción pública que pusieron en marcha la Iglesia y la oposición. Cuando todo parecía indicar un regreso a los detenidos desaparecidos, la presión obligó al dictador a sacar la voz para referirse al asesinato, utilizando su proverbial lenguaje pedestre: "Tengo la impresión que fue un grupo de gente que no quiso hacer eso", dijo Pinochet. Agregó que "nadie más interesado que el gobierno en clarificar estos **famosos secuestros**". Apareció culpable la Brigada de Homicidios de Investigaciones, aunque no hubo mucha credibilidad en la ciudadanía. Renunció el director, general Ernesto Baeza, después de 7 años en el cargo; también el prefecto del área metropolitana, Juan Salinas, con 33 años de servicio. Y hubo cinco detenidos: José Opazo (jefe BH), Domingo Pinto (subjefe), Eric Antonio Concha, Mario Escámez y Manuel Hernández, inspectores BH. El general retirado Fernando Paredes se fue de la Cancillería para hacerse cargo de Investigaciones. Nombraron nuevo prefecto a Miguel Aguirre y jefe de la BH, a Mario Mengozzi. Se designó ministro en visita al magistrado Alfredo Echavarría. El general Carlos Morales Retamal, jefe de la zona en estado de emergencia, apareció como fiscal militar designado.

Ocho años después, el 26 de abril de 1988, el ministro Echavarría condenó a 541 días de cárcel, remitidos por tres años al Patronato de Reos a José Opazo, ex jefe de

Homicidios, y a Eduardo Rodríguez, de la Brigada de Asaltos, por "detención ilegal y arbitraria de Nancy Ascueta y Juan Capra" (les "abonaron" el tiempo que estuvieron presos). Pero sobreseyó temporalmente la causa de Jara "por no existir en autos indicios suficientes que permitan atribuir a persona o personas determinadas, participación en dichas acciones". La Corte de Apelaciones sobreseyó antes, el 29 de enero de 1982, otra causa incoada por la familia de Jara.

¿Quién fue la víctima?

Jara Aravena era oriundo de Villarrica, donde fueron sepultados sus restos. En Santiago hubo una misa en la parroquia Universitaria con asistencia masiva de estudiantes. También concurren Andrés Zaldívar y otros políticos. Cecilia Serrano, hoy estrella de la TV y entonces compañera de estudios de la víctima, lloraba con mucha rabia, cuenta la periodista Eliana Cea, que también asistió a la ceremonia.

Un prejuiciado "reportaje" sin firma de Qué Pasa (7/13 de agosto) festinó la tragedia del estudiante católico: "Jara trabajó un tiempo manejando un camión que tenía su familia. Convivía con Ana María Vásquez, con quien tenía un hijo de dos años. Siempre se quejaba de su situación económica, iba irregularmente a clases. En algunos casos se advertía una decidida inasistencia". Muerta la víctima, emergía el propósito de desacreditar su memoria.

Qué Pasa, 7/13 de agosto: "Tiempo atrás había ido con su amiga Cecilia Alzamora (en declaraciones ella también ha aparecido como conviviente) a hacer la práctica en radio Chilena. Guillermo Hormazábal aceptó, siempre y cuando fuera entre las 16 y 18 horas, lapso en que las máquinas de escribir se encuentran desocupadas. Esa práctica se caracterizó por una gran irregularidad. Y pocos días antes de desaparecer —él fue secuestrado el miércoles 23— le pidió dinero a Guillermo Hormazábal para pagar la matrícula en la UC. Este le prestó \$ 2.000 (el valor de esa cuota son \$ 1.000). Pero curiosamente ese día 23, Eduardo Jara estuvo durante horas en la Escuela de Periodismo también pidiendo dinero para la matrícula. Finalmente, un profesor le hizo un cheque por otros 1.000 a nombre de la Pontificia Universidad Católica. Fue entonces (ya se había vencido el plazo para cancelar en el Campus Oriente) cuando tomó un taxi colectivo junto a Cecilia Alzamora para dirigirse a la Casa Central. Pero el taxi fue interceptado por una camioneta C-10 ("La Campeona" bate sus propios récords", dice también la propaganda) y Eduardo Jara y Cecilia Alzamora fueron obligados a... **dejarse secuestrar**".

«No me ayude, compadre»

QP sugería que Jara se merecía el secuestro y la muerte. Pero sus amigos Ríos no lo ayudaron mejor.

—¿Qué dijo de Eduardo Jara?, le preguntó **QP** a Mario Ríos.

Mario Ríos: Que lo conocí en el Departamento de Orientación de la Universidad, cuando se estaba cambiando de Pedagogía a Periodismo; que viví con él en una pensión; que después iba a comer a la casa, cada dos meses más o menos. Siempre traté de **ayudarlo** económicamente, dentro de lo que yo podía, porque era un joven muy necesitado. Me preguntaron por sus actividades políticas. Les dije que no me constaba nada, pero puede que por su vida disipada haya estado en algo".

Qué Pasa: ¿Por qué disipada?

Mario Ríos: Porque lo veía poco. De repente aparecía o desaparecía, pero eso también se unía a sus problemas económicos, porque era bastante mujeriego.

Qué Pasa: ¿Cómo se las arreglaba para mantener a su mujer y a un hijo?

Mario Ríos: Tengo entendido que trabajaba en la Unidad de Trabajos Remunerados de la Universidad. Hubo un tiempo en que tomaba fotos en el Hipódromo. También traía madera de Villarrica para **revenderla**.

La nota sin firma se esforzó en degradar la memoria de Jara: vida disipada, mujeriego, revendedor de madera (no vendedor, sino re-vendedor (?); aunque legítimo, suena peyorativo, sugiere cosa malhabida). El mensaje subyacente parecía

otro: "Por algo le pasó", "Si lo mataron, él tuvo la culpa", "Se lo buscó", etc.. Por fin, otro número de **Qué Pasa** reconoció generosamente que "ninguno de los secuestrados tenía el menor antecedente de peligrosidad". La nota editorial pidió que "se acaten las disposiciones legales correspondientes para evitar que en Chile se imponga un sistema donde impere la ley de la selva". Cuatro estudiantes, entre ellos Cecilia Serrano, salieron resueltamente en defensa de la memoria de su compañero con una carta abierta publicada en La Segunda del 5 de agosto de 1980:

Carta abierta a José Eduardo Jara

■ Ciertamente no podríamos decir, Eduardo, que eras el mejor alumno de la escuela... pero sí el con mayor ilusión y el de mayor esfuerzo. Y casi nos acostumbramos, Eduardo, a verte de repente en esa dulzura que pocas miradas pueden transmitir. Llegabas a la escuela sembrando pan entre quienes te rodeábamos. Y luego de ibas con apenas unos pesos y un pan en el bolsillo para visitar Villarrica en lo álgido de tu triste enfermedad. Con un apretón de manos te sabíamos de nuevo cerca. Hoy no podemos conformarnos. Tu viaje es demasiado trágico, tu partida demasiado injusta. El dolor que hoy nos une a tus profesores y compañeros es tu propio dolor que ahora es nuestro, amigo de la mirada tan dulce.

Encerando, haciendo pequeñas clases, fotografiando, mantuviste a tu mujer y a tu hijo con la ilusión de un título que te alejaría de los vidrios y cera. Y nos duele a los que te quisimos, Eduardo, que te traten de "mujeriego" y sabemos que le duele a tu esposa y algún día le dolerá a tu hijo. Y tú que vivías y estudiabas para ellos. Nos duele que digan que siempre llegabas tarde. ¿Cómo no hacerlo cuando se anda a pie y no quedan todos los vidrios limpios? A tu muerte llegaste tan temprano. Nos duele que se te trate de extremista porque jamás hubo en tu boca palabras de odio. No fue fácil tu vida, Eduardo; y a un semestre de terminar, un monstruoso equívoco, uno más de la violencia, la segó para siempre.

Encerando, haciendo pequeñas clases, fotografiando, mantuviste a tu mujer y a tu hijo con la ilusión de un título que te alejaría de los vidrios y cera. Y nos duele a los que te quisimos, Eduardo, que te traten de "mujeriego" ya sabemos que le duele a tu esposa y algún día le dolerá a tu hijo. Y tú que vivías y estudiabas para ellos. Nos duele que digan que siempre llegabas tarde. ¿Cómo no hacerlo cuando se anda a pie y no quedan todos los vidrios limpios? A tu muerte llegaste tan temprano. Nos duele que se te trate de extremista porque jamás hubo en tu boca palabras de odio. No fue fácil tu vida, Eduardo; y a un semestre de terminar, un monstruoso equívoco, uno más de la violencia, la segó para siempre.

Encerando, haciendo pequeñas clases, fotografiando, mantuviste a tu mujer y a tu hijo con la ilusión de un título que te alejaría de los vidrios y cera. Y nos duele a los que te quisimos, Eduardo, que te traten de "mujeriego" ya sabemos que le duele a tu esposa y algún día le dolerá a tu hijo. Y tú que vivías y estudiabas para ellos. Nos duele que digan que siempre llegabas tarde. ¿Cómo no hacerlo cuando se anda a pie y no quedan todos los vidrios limpios? A tu muerte llegaste tan temprano. Nos duele que se te trate de extremista porque jamás hubo en tu boca palabras de odio. No fue fácil tu vida, Eduardo; y a un semestre de terminar, un monstruoso equívoco, uno más de la violencia, la segó para siempre.

Aurora Vidal
Cecilia Serrano
Juan Domingo Marchetti
Liliana Martínez

Carta abierta a José Eduardo Jara

Ciertamente no podríamos decir, Eduardo, que eras el mejor alumno de la Escuela... pero sí el con mayor ilusión y el de mayor esfuerzo. Y casi nos acostumbramos, Eduardo, a verte de repente en esa dulzura que pocas miradas pueden transmitir. Llegabas a la escuela sembrando pan entre quienes te rodeábamos. Y luego de ibas con apenas unos pesos y un pan en el bolsillo para visitar Villarrica en lo álgido de tu triste enfermedad. Con un apretón de manos te sabíamos de nuevo cerca. Hoy no podemos conformarnos. Tu viaje es demasiado trágico, tu partida demasiado injusta. El dolor que hoy nos une a tus profesores y compañeros es tu propio dolor que ahora es nuestro, amigo de la mirada tan dulce. Encerando, haciendo pequeñas clases, fotografiando, mantuviste a tu mujer y a tu hijo con la ilusión de un título que te alejaría de los vidrios y cera. Y nos duele a los que te quisimos, Eduardo, que te traten de "mujeriego" ya sabemos que le duele a tu esposa y algún día le dolerá a tu hijo. Y tú que vivías y estudiabas para ellos. Nos duele que digan que siempre llegabas tarde. ¿Cómo no hacerlo cuando se anda a pie y no quedan todos los vidrios limpios? A tu muerte llegaste tan temprano. Nos duele que se te trate de extremista porque jamás hubo en tu boca palabras de odio. No fue fácil tu vida, Eduardo; y a un semestre de terminar, un monstruoso equívoco, uno más de la violencia, la segó para siempre.

Tu muerte, Eduardo, que no sea en vano, que nos aclare la conciencia, que el mensaje escrito con ella sea el editorial más profundo que nos despierte a la paz. Porque no puede ser, porque el silencio y la palabra que se quiebra nos invita este oscuro amanecer de invierno a gritar por la vida, simplemente por la vida, la misma que te quitaron.

Es tan profunda la huella que deja tu herida porque pareciera que tu bondad causó menosprecio; y tus gritos, golpes. Y una vez más los hombres nos equivocamos. Para Eduardo no habrá vengadores porque tu vida no se paga con la de nadie.

Andrea Vial

Cecilia Serrano

Juan Domingo Marinello

Liliana Martínez

Fuente: Morir es la Noticia, Ernesto Carmona Editor

-----0-----

Querrela contra Pinochet y otros

El 29 de marzo del 2001 en los Tribunales de Justicia en Santiago, se presentó, por parte de los Familiares, amigos y compañeros de los miembros del MIR caídos en la lucha antidictatorial, una Acción Judicial, en contra de todos los que resulten responsable de las desapariciones, ejecuciones y torturas de cerca de 585 miembros de la organización. En la oportunidad hijos, madres, hermanos, sobrevivientes marcharon con la emoción, el recuerdo y la decisión de exigir verdad y justicia. Fue una acción que reafirmó la historia común que unió a todos y reafirmó que no existe el olvido en ellos y, por el contrario aún les unen lazos indestructibles que perviven en el tiempo y el espacio. La querrela es patrocinada por los abogados Hiram Villagra y Alberto Espinoza. La cual finalizan planteando: "RUEGO A US. tener por interpuesta denuncia y querrela criminal por el delitos ya descritos en contra de Augusto Pinochet Ugarte, Marcelo Moren Brito, Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo, Alvaro Corvalán Castilla, todo los demas mencionado en el cuerpo de esta presentacion y quienes resulten responsables del mismo, acogerla a tramitación decretar las diligencias que se solicitan en el segundo otrosí, someter a proceso a los que aparezcan como culpables, y en definitiva sancionarlo al máximo de las penas que señala la Ley."

-----0-----



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de

América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 2003 -2007 

